

# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



## MISIÓN

El colegio Salesiano San Pedro Claver es una Institución Educativa, de carácter privado, que con la participación de la Comunidad Educativo Pastoral, se integra en la misión evangelizadora de la Iglesia. Fiel al carisma de Don Bosco, ofrece educación académica formal y formación integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para hacer de ellos “buenos cristianos y honestos ciudadanos”

## VISIÓN

El Colegio Salesiano San Pedro Claver se proyecta hacia el año 2026, como una comunidad educativo-pastoral en formación permanente, fraterna y significativa – sostenible, consolidada por el reconocimiento en su formación integral al servicio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad de Cartagena, en corresponsabilidad con los laicos y otros grupos de interés.

# POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO



El Colegio Salesiano San Pedro Claver se compromete con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los beneficiarios y de otras partes interesadas, dentro del cumplimiento de los requisitos legales vigentes del Estado Colombiano, de la Iglesia, de la Congregación Salesiana y de los suscritos por la institución, mediante:

- La animación, gestión y acompañamiento de los procesos de formación de los estudiantes, con la implementación de un currículo integral y adoptando medidas legales para la protección de la propiedad intelectual.
- La creación de condiciones favorables para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las competencias del personal, generando buenas prácticas laborales, en un ambiente inclusivo e impregnado de los principios salesianos que nos permitan actuar corresponsablemente, asegurando la calidad en la significatividad y la sostenibilidad y la responsabilidad social de la Institución.
- La promoción de la cultura de la defensa de los derechos humanos, en especial aquellos que protegen y defienden los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- El manejo adecuado de los residuos, el uso racional y eficiente de los recursos, que contribuyan a la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- La promoción de un entorno seguro y saludable para los trabajadores, contratistas, subcontratistas y otros grupos de interés a través de la participación activa del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, la asignación de los recursos humanos, técnicos, económicos y físicos necesarios, de acuerdo con el presupuesto de la Institución, en aras de la prevención de accidentes y enfermedades laborales, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos y estableciendo los respectivos controles así como todas aquellas necesidades definidas o requeridas para el cumplimiento de las acciones, estrategias y obtención de los objetivos entorno a la seguridad vial.

Se firma la presente en Cartagena de Indias, a los catorce (14) días del mes de junio de 2023

**P. Jorge Iván Pérez Valencia**

REPRESENTANTE LEGAL

# OBJETIVOS DEL SGCI

<b>SOSTENIBILIDAD SIGNIFICATIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la significatividad del Colegio Salesiano San Pedro Claver y su sostenibilidad económica.</li> </ul>	90%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer controles que permitan minimizar los impactos medioambientales identificados como riesgosos.</li> </ul>	85%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar el clima fraterno y apostólico a través del cumplimiento de los requisitos legales y normativos en lo relacionado con la contratación de empleados y contratistas, la prevención de lesiones y enfermedades y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.</li> </ul>	80%
<b>BENEFICIARIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacer las necesidades y expectativas de los beneficiarios buscando su crecimiento, permanencia y continuidad.</li> </ul>	80%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procurar la formación del ciudadano integral, mediante un currículo rico en valores.</li> </ul>	85%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Animar a los distintos grupos de interés y la Familia Salesiana.</li> </ul>	80%
<b>APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar estrategias que favorezcan una cultura en derechos humanos y un servicio educativo con calidad, fortaleciendo la comunicación organizacional y el desarrollo de competencias del personal.</li> </ul>	85%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar el uso de las tecnologías apropiadas para el desarrollo eficaz de los procesos y la protección de la información relevante para la toma de decisiones.</li> </ul>	80%
<b>ARTICULACIÓN DE PROCESOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la mejora continua del sistema de gestión integrado y la articulación de los procesos, a través de la gestión para el desarrollo de la institución.</li> </ul>	90%

# PRINCIPIOS

La Pía Sociedad Salesiana, Inspectoría San Luis Beltrán, tiene como principio fundamental el Evangelio que comunica mediante la educación en la fe y su inculturación, con el estilo del Buen Pastor, enfocado en la construcción de comunidades educativo – pastorales significativas, en corresponsabilidad con los laicos.

# VALORES

Se proponen estos 6 valores inspirados en el Evangelio y con el enfoque salesiano del CG28 como actitudes que, al ser interiorizadas por cada miembro de la misión salesiana, nos conducirán al logro de nuestra Visión:

**A. Espiritualidad:** que conduce a la riqueza de la vida interior donde encontramos a Cristo el Señor, medida del hombre perfecto (Cfr. Ef. 4, 13), esto nos permite la apertura a los demás, fortaleciendo en nuestras CEPs el acompañamiento espiritual para el crecimiento personal y el de los otros, optando decididamente por la defensa de los derechos humanos en su plena extensión como itinerario certero en la construcción de la dignidad humana.

**B. Confianza:** que nos permite volver al “studia di farti amare” (busca hacerte amar) de Don Bosco en Valdocco, que nos lleva a vivir la sinodalidad y la corresponsabilidad en la formación conjunta de Salesianos y laicos, para la animación y gobierno de la Inspectoría.

**C. Sencillez:** que nos lleva a ejercer un liderazgo cercano y amable, con los criterios salesianos de la creatividad y la flexibilidad (Cfr. Const. 19), siendo testimonios del carisma heredado de Don Bosco, como camino seguro para lograr que todos nos articulemos a los procesos inspectoriales.

**D. Esperanza:** en el ser humano de hoy, que habita una cultura con nuevos valores y nuevas oportunidades y que nos lleva a querer construir un mundo para todos, que sea incluyente, que piense en las generaciones futuras haciendo consistir la significatividad de nuestras comunidades educativas – pastorales con el enfoque sostenible, de manera que sean socialmente equitativas, ecológicamente sustentables y económicamente viables.

**E. Transparencia:** que evidencia nuestra ética cristiana de vida en el trato con nuestros beneficiarios y que nos acredita ante la Iglesia y la sociedad en general. Esto nos lleva a implementar en nuestras presencias salesianas, prácticas de gobernanza con elementos como la rendición de cuentas en el ámbito misional y financiero, respuesta a los requisitos legales y normativos de nuestras partes interesadas, participación en políticas responsables, respeto por los derechos de la propiedad y la implementación de acciones anticorrupción.

**F. Trabajo:** que nos lleva a vivir la templanza (Cfr. Const. 18), pensando en los jóvenes a quienes somos enviados, teniendo la capacidad de comprender el contexto en el que ellos viven, para identificar los riesgos que pueden correr y las oportunidades que nos lleven a formular acciones de desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de su personalidad y a nuestra mejora continua.